



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”

Seguridad Pública y Protección Civil
Chihuahua, Chih., 24 de febrero 2021
LVXI/CSPPC/34

**CC.DIPUTADAS Y DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del presente año, se le cita a reunión de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **jueves 25 de febrero** del año en curso, **a las 9:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento. De ser acordado por la Comisión, la reunión será privada, por ende, con fundamento en los artículos 103 y 161 de la referida Ley Orgánica, sólo podrán acudir las y los diputados a la LVXI legislatura, el funcionariado a comparecer y las y los empleados y funcionarios del Congreso que sean estrictamente necesarios.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/88659928693?pwd=dWhTRnILdWNIQjdZbUc3T0xtYjJjUT09>

ID de reunión: 886 5992 8693

Código de acceso: 013527

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA

DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON
SECRETARIO

C.c.p. **Dip. Fernando Álvarez Monje**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. **Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. **Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. **Dip. Alejandro Gloria González**, Representante del PVEM.
C.c.p. **Dip. Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo**, Representante del PNA.
C.c.p. **Dip. Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
C.c.p. **Dip. Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVI/CSPPC/34

Orden del Día

I. Pase de lista de asistencia.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV. Cumplimiento del Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de fecha 18 de febrero de 2021, en donde se exhortó al Fiscal General del Estado, Maestro César Augusto Peniche Espejel; y a quien ocupe la titularidad de la Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense, a efecto de que comparezcan ante la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del H. Congreso del Estado, para que rindan un informe de las diversas situaciones que se han presentado en el Estado durante la pandemia del virus COVID-19 y puedan constituirse como delitos electrónicos e informáticos, o bien, sean factores de riesgo para la comisión de estos ilícitos. Así mismo, informen sobre los programas y acciones implementados con el propósito de mantener informada a la ciudadanía para detectar situaciones de riesgo y que esta pueda alertar sobre un posible fraude o delito por medio de las tecnologías de la información. **ACUERDO No. LXVI/EXHOR/0732/2021 II P.O.**

V. Asuntos Generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 25 días del mes de febrero de 2021.